



N° OID:
2.16.858.2.10002652.66570.2021103.0000132

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente:	Gestión Ambiental
Oficina origen:	Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DNV - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD 10/003/10000000 / DNV - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403
Asunto:	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DE OBRAS NACIONALES REMITE RESULTADO DEL OCTAVO INFORME TRIMESTRAL DE LA LICITACIÓN N° C/77 (AMPLIACIÓN) - MESA DE ENTRADA UNIFICADA -
Tipo de Titular:	OFICINA
Titular:	DNV - CONTRATACIÓN DE OBRAS NACIONALES 10/003/10023100

Fecha iniciado: **13/01/2021 14:40:17** Fecha valor: **13/01/2021**
Clasificación: **Público**
¿Tiene elemento físico?: **No**

Resumen de actuaciones clasificadas

Nro. Actuación	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio Inicio	Folio Fin
-------------------	---------	---------	---------------	-------	-----------------	--------------

Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación
----------	-------------	----------------	-------------------



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

Ruta 15 Km 218.000, 13 de enero de 2021

Sr Jefe Departamento Contratación de Obras Nacionales
Ing. Ernesto Carballo
Presente

Obra: "RUTA 15 – TRAMO: 28Km500 - 5Km800", Licitación N.º C/77-Ampliación"

Asunto: Octavo Informe Trimestral de Gestión Ambiental

De mi mayor consideración:

Se adjunta Octavo Informe Trimestral de Gestión Ambiental de la Empresa Contratista, Molinsur S.A. a efectos de su conocimiento y evaluación.


Sin otro particular saluda atentamente.

Ing. Ignacio José Vidal Freije
Director de Obras
p/ DNV-MTOP

www.mtop.gub.uy Tel. (+5982) 9157933
Rincón 575, Montevideo - Uruguay

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL



	INFORME DE GESTIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL	PL 4410
		Rev 2
		Fecha: 5- 2014
		Pág. 2 de 4

FECHAS : Elaborado : 10 de octubre/20 Período : marzo/20-Septiembre/20-(los últimos 3 meses durante los cuales se realizaron obras ya que las mismas han estado interrumpidas en varias oportunidades por diferentes motivos)	
IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA: LICIT. C/77 - Ruta N°. 15, Tramo: 2Km400 – 28km500	
Ampliación 2	
UBICACIÓN:	Departamento de Rocha
CLIENTE:	CVU
PLAZO DE EJECUCIÓN:	18 meses (Obra básica)
	8 meses (Ampliación 1)
	13 meses (Ampliación 2)
INICIO PREVISTO:	15 de marzo/18 FIN PREVISTO: Junio/21

DESCRIPCIÓN GENERAL

Las tareas desarrolladas en este período fueron excavaciones, colocación de caños de hormigón, recargos de base, reciclado de bases granulares con cemento portland, recapados asfálticos y señalización vial.

A.- Obrador


Se continúa controlando el cumplimiento de las pautas establecidas en cuanto a que los residuos sean acumulados en los sectores asignados, que los camiones hormigonera laven dentro de las piletas construidas a tal fin y que los camiones que transportan mezcla asfáltica utilicen los lugares dispuestos a fin de evitar derrames de gas oil. Los neumáticos en desuso son transportados al obrador central, al igual que aceite usado y filtros, donde son dispuestos tal cual se establece en el PGA.

A.1- Obrador en la Esmeralda

Se colocó un contenedor que ofició de oficina y se instalaron baños químicos. El agua potable se suministró en bidones y se alquilaron cabañas en Punta del Diablo para alojar al personal. Los desechos domésticos se depositaron en los contenedores domiciliarios de la IDR y al resto de desechos se les dio el tratamiento indicado en el PGA.

Una vez culminadas las obras se realizaron tareas de restauración. En la zona de acopio de materiales y donde estuvo instalado el obrador, se restituyó el área a su condición original.

B.- Canteras y zonas de préstamo

	INFORME DE GESTIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL	PL 4410
		Rev 2
		Fecha: 5- 2014
		Pág. 3 de 4

B.1- Canteras de tosca y préstamo para rellenos

Se continúan utilizando las canteras establecidas en el PGA y su informe complementario. Además, para la construcción de la rotonda de acceso a la Esmeralda, se utilizó la cantera de Octavio Márquez como fuente de aprovisionamiento de tosca y materiales de relleno. Los datos de la cantera mencionada son:

Ubicación: Ruta 9 Km 298 a (-), entrando unos 600 m, frente a Punta del Diablo.

Tel.: 44772191

099874288

Rut.: 150022920016

Permiso de explotación N° 762/13

Autorización ambiental previa N° 101/2010

B.2- Canteras de piedra

Se continúan utilizando las canteras de piedra establecidas en el PGA y su informe complementario.

C.- Personal de obra

Cumpliendo con la normativa relativa a seguridad e higiene, se ha seguido suministrando al personal los dispositivos de seguridad necesarios según las tareas a desarrollar, chalecos, zapatos, etc., además de extinguidores de fuego, alarmas de retroceso de máquinas, balizas, carteles, etc.

Todo el personal ha sido inscripto en el Banco de Previsión Social


D.- Aspectos generales

A lo largo de la obra de R 15, existen algunos lugares utilizados para el acopio transitorio de materiales, pero en los mismos, y por diferentes situaciones, se convino en conjunto con la dirección de obras, dejarlos en el estado que presentan actualmente.

Sin embargo, se procedió a restaurar las zonas de acopio transitorio ubicadas en el Km 9 y en el km 21 de Ruta 15. En dichos lugares se retiraron los restos de material asfáltico provenientes de la obra y se recompuso la cobertura de tierra orgánica.

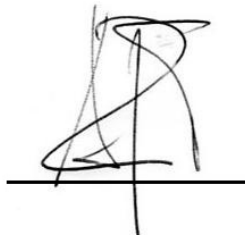
En los accesos a La Pedrera y en el Km 20 de R 15, no se realizó dicha restauración ya que esos lugares son utilizados como plataformas de trabajo por otras empresas de la zona; se solicitó nota a la Regional 2 de la DNV respaldando tal situación.

En otro aspecto, se menciona que se realizaron charlas de concientización ambiental al personal. En dichas charlas se reforzaron conceptos sobre el manejo de residuos de todo tipo, de utilización de recursos, etc.

	INFORME DE GESTIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL	PL 4410
		Rev 2
		Fecha: 5- 2014
		Pág. 4 de 4

E.- Laboratorio de suelos, hormigones y mezcla asfáltica

Se realizan ensayos de mezclas asfálticas, suelos y hormigón en el laboratorio ubicado en el obrador que dispone de todos los elementos necesarios.



Ing Alejandro Ferrés
Molinsur S.A.



Montevideo, 20 de noviembre de 2020

Sr. Director de obras en Ruta 15. Lic. C77

Ing. Ignacio Vidal

Presente :

De acuerdo a lo conversado, solicito a Ud. autorice la utilización de la faja de uso público en la R 10, a la altura del 223k900 lado a (+), a efectos de acopiar materiales granulares y servir de campamento provisorio para realizar la rotonda de acceso al desvío de tránsito pesado al Puerto de La Paloma. Una vez culminadas las obras, se realizarán los trabajos de restauración que sean necesarios

Sin otro particular saluda a Ud. atte.

Ing. Alejandro Ferrés

Molinsur S.A.



Montevideo, 30 de noviembre de 2020

Sr. Director de obras en Ruta 15. Lic. C77

Ing. Ignacio Vidal

Presente :

Por la presente pongo en su conocimiento sobre las acciones tomadas para solucionar las observaciones realizadas en la Auditoría Ambiental realizada a nuestra obra el 25/11/2020

1- No Conformidad 1:

Se establece que “No se consideró en el PGA de esta obra que la Ruta 15 se encuentra en zona de influencia del Área Laguna de Rocha del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas”

Tal cual lo solicitado, se informa a Ud, que se agregó un complemento al PGA estableciendo que en futuras obras que se encuentren en alguna de las zonas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se tendrán en cuenta especialmente todos los aspectos ambientales a considerar con el fin de evitar o minimizar interferencias a la vegetación y la fauna existente.

También se implementarán cambios en la matriz ambiental para identificar aspectos ambientales y evaluar los riesgos, poniendo especial énfasis en las Áreas Naturales Protegidas

2- No Conformidad 2:

Se establece que “se ha generado una explanada invadiendo zona de humedal, en la que hay tanques de asfalto sin dique de contención y derrames varios de hidrocarburos”

Como se explicó en la recorrida ocurrida en esta oportunidad, la explanada en cuestión no fue generada por nuestra empresa ni por actividades de esta obra. La misma ya existía, nuestra omisión fue no limitarla adecuadamente ni establecer una clara zona de exclusión de actividades.

Para levantar la observación planteada, en esta oportunidad, se generó un ballado límite de la zona y se almacenaron herramientas y materiales en el lado interior de dicho límite. Se adjuntan fotos del lugar identificando la explanada y el límite impuesto en la zona



3- No Conformidad 3:

Se establece que en el Puente sobre el Arroyo Las Conchas de Ruta 15 hay “restos de material suelto en zona inundable”

Como se conversó, los materiales sueltos corresponden a piedras que conforman un enrocado de protección ante socavaciones de la zona. En efecto, el lugar sufre constantes crecidas provocadas por las lluvias y/o la Laguna de Rocha. Esas



crecidas han provocado a lo largo de los años socavaciones importantes de las pilas del puente. Ese aspecto fue contemplado en el proyecto de la obra, por lo que se diseñó un enrocado de protección con las piedras que se observan en el lugar, Se adjunta a este documento una lámina indicando la disposición aproximada de las mismas

Sin otro particular saluda a Ud. atte.

Ing. Alejandro Ferrés

Molinsur S.A.



Montevideo, 30 de noviembre de 2020

Sr. director de obras de Lic. C 77

Ing Ignacio Vidal

Ref.: Plan de Recuperación ambiental del obrador de R 9 km 212

Presente

Tal cual lo conversado, ponemos a su consideración el siguiente plan de recuperación ambiental a llevar a cabo en el obrador donde se ubica la planta asfáltica de R 9 Km 212

Esta área se encuentra ubicada en el Km 210 a (-) de Ruta N 9, padrón rural N 1112 de la octava sección del departamento de Rocha. Durante el desarrollo de los trabajos, se ocupa un área parcial del padrón mencionado. En este padrón, también se encuentra una explotación comercial de materiales granulares que además suministran materiales a nuestra empresa. Existe un límite determinado entre el área que ocupa Molinsur y el área que ocupa la cantera comercial. Por el este, existe un gran desnivel producto de la topografía del lugar y las sucesivas excavaciones. Por el sur y por el oeste, existe un alambrado de ley que limita el obrador y por el norte se encuentra la faja de uso público

En la etapa de abandono de obra, realizaremos las siguientes tareas en cumplimiento de las disposiciones indicadas en el manual ambiental.

- A efectos de minimizar el desnivel mencionado que se encuentra hacia el este, se tratará de ir rellenando la zona. A esos efectos se irá colocando material de desecho, de tal forma de formar una plataforma que termine en un talud lo más estable posible. También está previsto realizar el recubrimiento de dicho talud con material orgánico a efectos de favorecer el crecimiento de vegetación. Como medida complementaria, se realizará una plantación de especies de rápido crecimiento (Álamos, y cañas de las existentes en otros frentes del predio)
- En todo el predio se eliminarán posibles restos de materiales existentes, producto de actividades pasadas en el predio ocupado.
- Se demolerán las piletas construidas para prevenir posibles derrames de asfaltos, conservando exclusivamente las plateas de hormigón.
- Se demolerán las piletas de decantación construidas a efectos de realizar el tratamiento de aguas provenientes del lavado de elementos con hormigón



- Se demolerá, previo vaciado, la fosa séptica construida para los baños fijos utilizados en el obrador
- No se removerán las superficies del predio compactadas por el uso de equipos y o acopios realizados, ya que el dueño de la explotación así lo manifestó
- En la zona próxima al humedal, (entrando a la derecha del obrador), se formará un talud de tierra a efectos de impedir el futura avance del área de estacionamiento (cabe recordar que esta área ya existía previamente a la implantación del obrador)

Sin otro particular saluda a Ud. atte.

Ing Alejandro Ferrés
Molinsur S.A.

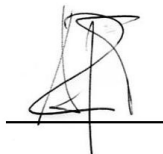
	PLAN DE GESTION Y RECUPERACION AMBIENTAL	PL 4310 REVISIÓN: 02 FECHA: 08/14 Página 1 de 1
---	---	--

MODIFICACIONES AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RUTA 15-LIC C77

Se agrega al PGA vigente, que en caso de realizar trabajos que afecten nuevos territorios, se estudiará si dichos territorios están comprendidos en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

En caso de que así suceda, se deberá:

- Informar cuáles son los riesgos asociados al medio ambiente que resultan del desarrollo de las tareas
- Capacitar específicamente al personal de obra sobre:
 - El manejo que deberá tener dentro de dicho territorio
 - La normativa vigente
- Brindar todos los elementos necesarios a efectos de desarrollar los trabajos con el menor impacto posible, tanto a la flora como a la fauna



Ing Alejandro Ferrés
Molinsur S.A.

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2021-10-3-0000132
Oficina Actuante:	DNI - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403	
Fecha:	13/01/2021 14:46:14	
Tipo:	Enviar	

Siga para su prosecución.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-10-3-0000132-_1 Nota Octavo Informe Trimestral C77.pdf	Sí
2	2021-10-3-0000132-_47 Informe Trimestral de GA N° 8 de Ruta 15.pdf	Sí
3	2021-10-3-0000132-_48 Solicitud de uso de faja pública en Rotonda de R 10.pdf	Sí
4	2021-10-3-0000132-_49 Respuesta a observaciones realizadas en la AA realizada.pdf	Sí
5	2021-10-3-0000132-_50 Plan de recuperación ambiental del obrador principal.pdf	Sí
6	2021-10-3-0000132-_51 Complemento al PGA C77 REV 2.pdf	Sí

Firmante:
CLARK HERNANDEZ, MARIA NOELIA

MTO		EXPEDIENTE N°
		2021-10-3-0000132
Oficina Actuante:	DNV - CONTRATACIÓN DE OBRAS NACIONALES 10/003/10023100	
Fecha:	14/01/2021 09:50:04	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Pase a la unidad de gestión ambiental de oficina técnicas de construcción a sus efectos.

Firmante:
CABRERA CEMERLLIAN PABLO ADRIAN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2021-10-3-0000132
Oficina Actuante:	DNI - GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD 10/003/10011023	
Fecha:	18/01/2021 09:51:08	
Tipo:	Enviar	

Se ha recibido ITGA de las obra C/77, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHÉ, MARTIN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2021-10-3-0000132
Oficina Actuante:	DNI - PROGRAMACIÓN 10/003/10012000	
Fecha:	20/07/2021 18:37:47	
Tipo:	Enviar	

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2021-10-3-0000132
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	26/07/2021 09:46:38	
Tipo:	Enviar	

Se eleva a la Dirección General de Secretaría para su conocimiento, consideración y posterior remisión a la Corporación Vial del Uruguay S.A.

Actuante:
BENTANCUR SUAREZ, LORENA
Pase a Firma
CIGANDA HERNAN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2021-10-3-0000132
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	28/07/2021 21:42:10	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
CIGANDA HERNAN	28/07/2021 21:42:06	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2021-10-3-0000132
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	29/07/2021 10:26:56	
Tipo:	Elevar	

Se envía de acuerdo a lo dispuesto.

Firmante:
POSTIGLIONE SALVO, DIANA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2021-10-3-0000132
Oficina Actuante:	DGS - ANÁLISIS Y GESTIÓN 10/001/10030110	
Fecha:	29/07/2021 13:13:58	
Tipo:	Elevar	

Atento a lo manifestado por la Dirección Nacional de Vialidad, remítase a la Corporación Vial del Uruguay S.A., para prosecución de las presentes actuaciones.-

Firmante:
ROMEU, ALEJANDRO

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2021-10-3-0000132
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	29/07/2021 16:00:46	
Tipo:	Firmar	

DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

Director General firma actuación de folio N° 20.

Actuante:
TECHERA TERRA, ADRIANA
Pase a Firma
SCIRGALEA POPPA, CARLOS

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2021-10-3-0000132
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	29/07/2021 17:15:56	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
SCIRGALEA POPPA, CARLOS	29/07/2021 17:15:55	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2021-10-3-0000132
Oficina Actuante:	DGS - REGISTRACIÓN 10/001/10030210	
Fecha:	30/07/2021 11:19:23	
Tipo:	Enviar	

PASE A LA CVU COMO ESTA DISPUESTO

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Firmante:
SALDIVIA, SUSAN